



Acta N° 22-SG-CMPVM-2013.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Pedro Vicente Maldonado, 22 de julio del 2013.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembro de la silla vacía, el 19 de julio del presente año; siendo las 09h15 del día miércoles 22 de julio del 2013; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Pacífico Egúez Falcón, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las y los señores concejales: Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sra. Gladys Morayma Puente Camacho, Sr. Juan Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales, Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez, Sr. William Pinto representante de la silla vacía; en su orden; Al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: INTRODUCCIÓN.- Saludamos a cada uno de ustedes compañeros miembros del Concejo Municipal vamos a mantener la sesión número 22 del año 2013, siendo la fecha y la hora prevista, Señor Secretario sírvase constatar el Quórum para la presente

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Lcda. Maira Aguilar Álvarez, Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza, Sra. Gladys Morayma Puente Camacho, Sr. Juan Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales y Sra. Ninfa Mercedes Taco Yánez Sr. William Pinto; y, su presencia señor Alcalde. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE: Siguiente, punto del orden del día.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.

ALCALDE: Queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 18-2013 DEL 7 DE JUNIO DEL 2013.

ALCALDE: Está a consideración de ustedes compañeros y compañeras la aprobación del acta N° 18-2013 del 7 de JUNIO del año 2013. Alguna observación.

CONCEJALA MERCEDES TACO: En mi intervención en la Pagina 9 literal 11, mi criterio fue más amplio, quiero que se añada por no estar clara la "Resolución".

ALCALDE: Sin más observaciones, Señor Secretario sírvase a tomar votación por la aprobación del acta N° 18-2013 del 7 de junio del 2013.

SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta 18-2013 del 7 de junio del 2013.



SOMETIDO A VOTACIÓN:

- 1
2 Licenciada,
3 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. Que se apruebe
4 Ingeniero,
5 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE Por la observación hecha por la Concejala Mercedes
6 Taco a Favor.
7 Señor,
8 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. A favor
9 Señora,
10 GLADYS PUENTE CAMACHO Salvo mi voto por no estar presente.
11 Señor,
12 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. A favor
13 Profesor,
14 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. A favor
15 Señora,
16 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. A favor
17 Abogado
18 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN A favor

19 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la Aprobación del Acta 18 -2013 del 7 de junio de 2013,
20 siete (7) miembros del Concejo Municipal presentes.

21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBO EL ACTA Nº 18-2013 DEL 7 DE JUNIO DEL 2013.**

22 **ALCALDE: Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.**

23 SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y Aprobación de la Planificación de la III
24 FERIA DE INTEGRACION REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA.

25

26 ALCALDE: Antes de intervenir quisiera escuchar al Ing. Edison Moya al respecto del proceso de
27 Planificación y organización correspondiente.

28 CON VOZ INFORMATIVA ING. EDISON MOYA DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE: Como ustedes
29 pueden observar en sus documentos, estamos planificando la Tercera Feria de Exposición del
30 Noroccidente de Pichincha, en el Recinto Ferial José Oñate Ramos de esta Ciudad, en el documento
31 que ustedes tienen esta toda la planificación, los antecedentes, la misión que nosotros estamos
32 buscando como feria, es un espacio que permite generar y articular nexos comerciales, entre
33 ganaderos, productores agrícolas, artesanos, empresas privadas que ofertan turismo; empresas
34 pequeñas, medianas y grandes; ofertantes de servicios e insumos, para los sistemas productivos de la
35 provincia, y que sea el mecanismo para ingresar al mercado local y nacional, proyectando su capacidad



1 de negocio al mercado internacional. La visión es que La III Feria de Integración Regional del
2 Noroccidente de Pichincha, será el referente de la articulación entre la oferta productiva de Pichincha y
3 la dinámica del mercado, favoreciendo el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de los
4 cantones del Noroccidente de la provincia y de exposición anual y permanente en el cantón Pedro
5 Vicente Maldonado, como objetivo general tenemos, Exponer los productos y servicios ofrecidos por las
6 instituciones públicas y privadas del Noroccidente de Pichincha, mediante la planificación, ejecución y
7 control, de una feria de integración que contemple diversos aspectos característicos de la localidad
8 como el aspecto ganadero, turístico, agrícola, artesanal y agroindustrial de la zona; de esa manera
9 incentivar al consumo de productos y servicios locales, generando el empoderamiento de la ciudadanía
10 de la producción local, los objetivos específicos son fomentar la producción agrícola y ganadera de la
11 Región; Exponer la diversidad de productos y servicios agrícolas, ganaderos, artesanales,
12 agroindustriales y turísticos que están en capacidad de ofertar al mercado los productores locales;
13 Ofrecer productos y servicios de calidad a precios competitivos; Establecer nexos comerciales entre los
14 expositores y la demanda potencial de la Feria; Articular a las distintas Instituciones de apoyo, con las
15 empresas y productores participantes; Establecer contactos entre empresarios tanto en promoción
16 comercial como de inversión; Generar experiencias entre los actores participantes de la Feria;
17 Posicionar la imagen Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha
18 y la del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado; de igual
19 manera tenemos el fundamento legal según la Constitución de la República del Ecuador, el Código
20 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el documento está también las
21 Instituciones Participantes, las Comisiones delegadas para la Organización del evento, la fecha
22 propuesta para la ejecución del evento, los días sábado 17 y domingo 18 de agosto del año 2013, el
23 mercado objetivo en el que intervienen Productores Agropecuarios, Distribuidores Mayoristas,
24 Minoristas, Procesadores, Fabricantes, Restaurantes, Hosterías, Empresas de servicios, Micro mercados,
25 tiendas comunitarias, turistas nacionales, turistas extranjeros y público en general, los Expositores
26 Sectores Agrícolas, Ganadero, Artesanal, Turístico, Comercial y Microempresarial, GAD Municipal de
27 Pedro Vicente Maldonado, GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal de San Miguel de los Bancos,
28 GAD Municipal de Puerto Quito y otras instituciones del Sector Público que requieran participar, otros
29 actores que aportan al desarrollo empresarial competitivo y productivo de la Provincia de Pichincha,
30 tenemos también los beneficios de la Participación en el Evento. En Calidad de Institución Organizadora,
31 potenciar el nexo interinstitucional para brindar mejores servicios a la población entre el Gobierno
32 Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, el Gobierno Autónomo Descentralizado
33 Municipal de Pedro Vicente Maldonado. En Calidad de Expositor Ofertar productos y servicios que
34 ofrece el sector agrícola, ganadero, artesanos, empresas turísticas y otros ante visitantes; Establecer una
35 interacción directa con potenciales clientes; Posicionar la imagen como Instituciones que apoyan el
36 desarrollo socio económico del Territorio; Establecer nexos interinstitucionales a fin de ampliar la
37 cobertura de los servicios que las Instituciones ofrecen; Fortalecimiento Institucional ante la Comunidad
38 de Pichincha, En Calidad de Visitante; Establecer una interacción directa entre vendedor y comprador,
39 Conseguir nuevos nichos comerciales para productores agrícolas, ganaderos, artesanales y ofertantes de
40 servicios turísticos; Fortalecer contactos comerciales con clientes habituales; Conseguir aliados
41 institucionales para su fortalecimiento; Conocer la realidad actual del mercado y las tendencias futuras;
42 Contribuir a reforzar y posicionar la imagen de la microempresa; Evaluar las posibilidades de una
43 participación futura como expositor; Evaluación del producto para Exportación; de la misma manera



1 tenemos la Ubicación del evento que será en el Recinto Ferial de la ciudad de Pedro Vicente
2 Maldonado, la distribución espacial, se distribuirá en seis áreas: Ganadera, Agrícola, Artesanal,
3 Agroindustrial y Turismo. La programación inicia el VIERNES 16 DE AGOSTO y culminaría el DOMINGO
4 18 DE AGOSTO, de la misma manera tenemos las comisiones encargadas para la organización del
5 evento y estará a cargo de la Dirección de Patrimonio Cultural, Turismo y Comunicación del Gobierno
6 Municipal de Pedro Vicente Maldonado, se ha predeterminado responsabilidades para la Comisión que
7 se hará cargo de la coordinación de la Feria Ganadera, la cual formará parte de la III Feria de Integración
8 Regional del Noroccidente de Pichincha. Se ha designado una comisión técnica encargada del
9 cumplimiento del Reglamento de la Feria, de la verificación y constatación de edades de animales, del
10 ingreso de los animales, de la inscripción de los ejemplares a exponerse, de la coordinación para la
11 designación del juez de feria, coordinación de la alimentación de animales, ejecución del concurso
12 lechero, determinación del mejor expositor de la feria y demás actividades estipuladas en el reglamento
13 correspondiente, conformada por el siguiente equipo de trabajo Dr. Fausto Romero presidente, Ing.
14 David Mero secretario, Ing. Gonzalo Romero técnico de la Municipalidad. Ing. José Luis Hernández. En
15 la Comisión Agrícola, la coordinación estará a cargo del Ministerio de Agricultura con sede en el
16 Noroccidente de Pichincha, a través de la Ing. Sofía Flores, quien debe organizar a los productores
17 agrícolas y receptor la inscripción de los mismos para entregar a la Comisión Organizadora de Feria
18 dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes 12 de agosto del 2013. Cabe mencionar que, los
19 stands para la producción agrícola serán entregados en el sector antes estipulado y contarán con una
20 carpa, conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que deberán ser devueltas a la
21 culminación del evento; las instituciones participantes se registrarán al reglamento correspondiente, la
22 Comisión de Artesanos, la coordinación estará a cargo de la Ing. Belén Correa, Técnica del Gobierno de
23 la Provincia de Pichincha, quien debe organizar a los artesanos y receptor la inscripción de los mismos
24 para entregar a la Comisión Organizadora de Feria dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes
25 12 de agosto del 2013. Cabe mencionar que, los stands para la producción agrícola serán entregados en
26 el sector antes estipulado y contarán con una carpa, conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las
27 mismas que deberán ser devueltas, la Comisión de Turismo, estará a cargo de la Ing. María Sandoval,
28 Técnica de Turismo del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, quien debe organizar al gremio
29 turístico y receptor la inscripción de los mismos para entregar a la Comisión Organizadora de Feria
30 dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes 12 de agosto del 2013; Cabe mencionar que, los
31 stands para la producción agrícola serán entregados en el sector antes estipulado y contarán con una
32 carpa, conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que deberán ser devueltas a la
33 culminación del evento; los prestadores de servicios turísticos participantes se registrarán al Reglamento
34 correspondiente, la Comisión de Comercio, estará a cargo del Sr. Darwin Sarango, Comisario Municipal
35 del GAD de Pedro Vicente Maldonado, quien debe organizar a las Asociaciones de Comerciantes y
36 receptor la inscripción de los participantes para entregar a la Comisión Organizadora de Feria dichas
37 inscripciones como máximo hasta el día lunes 12 de agosto del 2013. Cabe mencionar que, los stands
38 para los comerciantes serán entregados en el sector antes estipulado y contarán con una carpa,
39 conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que deberán ser devueltas a la culminación
40 del evento; los comerciantes participantes se registrarán al Reglamento correspondiente, la Comisión de
41 Alimentos y Bebidas estará a cargo del Sr. Darwin Sarango, Comisario Municipal del GAD de Pedro
42 Vicente Maldonado, la misma que debe organizar a las instituciones jurídicas o naturales que deseen
43 participar, deberá receptor la inscripción de los participantes para entregar a la Comisión Organizadora



1 de Feria dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes 12 de agosto del 2013; Cabe mencionar
2 que, los stands para los comerciantes serán entregados en el sector antes estipulado y contarán con una
3 carpa, conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que deberán ser devueltas a la
4 culminación del evento; los prestadores de servicios alimenticios y bebidas participantes se registrarán al
5 Reglamento correspondiente, la Comisión Agroindustrial, estará a cargo del Ing. Gonzalo Romero,
6 Técnico del GAD de Pedro Vicente Maldonado, la misma que debe organizar a las instituciones jurídicas
7 o naturales que deseen participar, deberá aceptar la inscripción de los participantes para entregar a la
8 Comisión Organizadora de Feria dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes 12 de agosto del
9 2013; Cabe mencionar que, los stands para los comerciantes serán entregados en el sector antes
10 estipulado y contarán con una carpa, conexiones eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que
11 deberán ser devueltas a la culminación del evento; los miembros de la industria agroindustrial
12 participantes se registrarán al Reglamento correspondiente, Comisión Instituciones Públicas estará a cargo
13 de la Sra. Jacinta Párraga, miembro del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, quien debe
14 organizar a las instituciones que deseen participar, deberá aceptar la inscripción de los participantes
15 para entregar a la Comisión Organizadora de Feria dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes
16 12 de agosto del 2013, cabe mencionar que, los stands para los Ministerios y/o GAD's Provinciales y
17 Municipales serán entregados en el sector antes estipulado y contarán con una carpa, conexiones
18 eléctricas y dos sillas enumeradas, las mismas que deberán ser devueltas a la culminación del evento; las
19 instituciones participantes se registrarán al reglamento correspondiente, Comisión Instituciones Financieras,
20 estará a cargo del Sr. Naymer Castillo, Técnico del GAD de Pedro Vicente Maldonado, quien debe
21 organizar a las instituciones que deseen participar, deberá aceptar la inscripción de los participantes
22 para entregar a la Comisión Organizadora de Feria dichas inscripciones como máximo hasta el día lunes
23 12 de agosto del 2013. El Presupuesto es bipartito el cual asciende al valor de USD 19669,00 diecinueve
24 mil seiscientos sesenta y nueve dólares americanos; de la misma manera se realizara autogestiones.
25 Como conclusiones tenemos que la exposición de productos de la localidad en una Feria de Integración
26 del Noroccidente de Pichincha permitirá una interacción entre productores y consumidores locales,
27 generando un desarrollo de la economía local y un empoderamiento de la producción de la región del
28 Noroccidente de Pichincha y las recomendaciones, serian autorizar la ejecución de la III Feria de
29 Integración del Noroccidente de Pichincha puesto que traerá grandes beneficios para las comunidades
30 locales y generará grandes proyectos de comercialización utilizando materia prima de la localidad; de la
31 misma manera se encuentra adjunto el Reglamento y las fichas de Inscripción para dicho evento.

32 ALCALDE: Lo que se debe hacer es descontar el presupuesto para el corral de los cerdos, y se debería
33 hacer una ampliación para que sea constante y no solo para esta ocasión, eso es una de las
34 aclaraciones, la siguiente es que en una de las reuniones que tiene que por votación mayoritaria se
35 resolvió que la elección de la reina de la Tercera Feria de Integración Regional del Noroccidente de
36 Pichincha se lo realizara en el Recinto Ferial José Oñate Ramos el sábado 16 de agosto a partir de las
37 11 horas, en este evento no veo presupuesto y debe incluirse ya que es un evento que demanda de
38 algunas circunstancias.

39 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE ING. EDISON MOYA: Con respecto a
40 eso se encuentra cubierto con el Consejo Provincial, lo que no está cubierto y se hizo autogestión para
41 lo que se refiere premios para la Reina, ya que es un evento que tiene el objetivo de llamar la atención



1 para que la gente llegue, se ha planificado que la duración máxima para la elección sea de una hora ya
2 que la presentación de las candidatas será con un solo traje.

3 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL TURISMO Y COMUNICACIÓN SR.
4 PATRICIO VALAREZO: Efectivamente en reunión mantenida analizamos el evento de elección de la Reina
5 y algunas actividades culturales que se pretenden hacer en la feria, la cual se decidió que la Dirección
6 de Patrimonio Cultural haga llegar una propuesta, la misma que en su debido momento debe ser
7 insertada la propuesta general de la feria; se presentó a la Dirección de Desarrollo Sustentable con la
8 aprobación de las y los señores que estuvieron presentes en la reunión, la propuesta tiene
9 presupuesto detallado precisamente para realizar la elección de la Reina y presupuesto para los eventos
10 programados. Sí me hubiese gustado que esta propuesta sea presentada al Concejo, pero veo que no
11 ha sido posible, debo indicar que hay unos valores estimados de \$1660 dólares, debería considerarse si
12 no es en su totalidad una parte de este valor para realizar estas actividades.

13 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE ING. EDISON MOYA: Con respecto al
14 tema de la reunión por votación popular de la mayoría que estuvieron presentes en esta reunión, se
15 decidió a que la elección se realice en el Recinto ferial, segundo a que no debe tener tanto realce que
16 debe tener un perfil bajo que sea una forma de atraer al público, como parte pequeña de las
17 actividades a realizarse en el recinto ferial, como tercer punto en el tema presupuesto cada una de las
18 comisiones tienen el presupuesto y va enfocado a eventos programados con \$100 dólares cada uno,
19 quiere decir que tenemos \$700 dólares que pueden cubrir cualquier imprevisto de evento que se
20 realice, todo esto estaría dentro de la propuesta.

21 CONCEJALA MERCEDES TACO: Efectivamente yo he sido una de las personas preocupada en que se de
22 acá la III Feria de Integración Regional, que estamos haciendo bajo la iniciativa del Consejo Provincial y
23 creo que nos hemos tomado muy a pecho la propuesta, de tal manera que no se ha realizado las
24 suficientes reuniones, la planificación y el interés de llevar adelante este evento, yo quisiera preguntar
25 al Director Financiero ya que se hizo mención a gastos de adecuación del Recinto Ferial de la partida
26 que es de actos culturales que es de 45 mil que se ha aprobado en el presupuesto; yo considero que
27 esos gastos deberían ir de otra partida que es de Obras Públicas, porque son adecuaciones,
28 construcciones lo que se va a realizar en el Recinto Ferial; otra cosa al Ing. Moya hubiese querido que
29 en estos documentos también este incluido el presupuesto del Gobierno Provincial para conocer todos
30 los Concejales; con respecto a la elección de la Reina se quedo en realizar en el Recinto Ferial y la
31 mayoría se pronunció en eso, porque no va ser un evento galante como se hace en la elección de la
32 Reina, sino estamos haciendo otra actividad y dentro de esa actividad como para amenizar y dar realce
33 a esta feria. Por lo tanto si se debería considerar lo que ha propuesto el Sr. Patricio Valarezo como
34 presupuesto, tomando en cuenta que se va a tomar de dos partidas los valores para la realización de
35 este evento.

36 ALCALDE: Compañeros algún aporte que quieran hacer y que no esté claro para explicarles, en concreto
37 con el tema de elección de reina en relación al presupuesto están incluidos en la partida de actividades
38 culturales, e incluirle ahí los \$1600 que está proponiendo Patricio Valarezo porque se va utilizar los
39 recursos de otra partida con relación a infraestructura, vamos a darle la palabra al Director
40 Financiero.



1 VOZ INFORMATIVA DIRECTOR FINANCIERO ING. HERNAN CHULDE: Ciertamente como tenía entendido
2 inicialmente eran gastos menores los que tenían que ver con las adecuaciones, pero como se está
3 expresando en mejorar los lugares donde van los cerdos y adecuaciones mayores, indudablemente
4 sería de otra partida, y no podemos mezclar ya que esta partida esta netamente para eventos culturales,
5 eventos menores y a lo que se refiere construcción es solo para eso.

6 ALCALDE: En la programación deberíamos incluirle la elección de la reina y en el presupuesto incluirle
7 los \$1600, y lo que se refiere a construcciones y adecuaciones utilizamos de obras generales.

8 CONCEJAL JHOON CORREA: Después de un largo tiempo sin feria, ya que es importante este tipo de
9 actividades a pesar que la organización de ferias agrícolas, ganaderas turísticas le corresponde al
10 Consejo Provincial, pero está bien que se haga en coordinación con el Gobierno local, y las adecuaciones
11 que se haga en el Recinto Ferial, quedará para beneficio de la población que hace comercio en ese
12 sector; yo no sé si podemos decir que vaya una u otra partida, toda vez que estamos tomando una
13 decisión en base a una partida presupuestaria que nos ha enviado el Director Financiero que es la de
14 espectáculos culturales. El Procurador Sindico da un informe que no es favorable, justamente porque
15 faltaba estos dos temas, de la partida presupuestaria, del Consejo Provincia la realización es en base a
16 un convenio y se debería detallar cuánto va a poner el Consejo Provincial, nosotros ya tenemos
17 asignado cuanto vamos a invertir que son \$9000, se debería hacer lo mismo con el Consejo Provincial
18 para que sea tipo convenio. Yo estoy muy de acuerdo que se apruebe todo esto ya que va en beneficio
19 de los sectores productivos de Pedro Vicente Maldonado en especial y de la Región.

20 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE ING. EDISON MOYA: La anterior vez,
21 los criterios negativos también fueron parte de mi Departamento, ya que emitimos un criterio
22 desfavorable a la organización de esta feria debido a que la propuesta que se había presentado estaba
23 mal realizada; entonces luego de las reuniones y las planificaciones adecuadas ya se emite un
24 documento debidamente estructurado con fines de planificación y para tener algo en que basarnos
25 para desarrollar y ejecutar este evento, es por eso que ahora estamos como Departamento del
26 Gobierno Municipal ejecutando la planificación estricta de este tema, liderando y coordinando la
27 ejecución de la tercera feria.

28 CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Vemos los informes de Desarrollo Sustentable, de la Comisión, Procurador
29 Sindico y Patrimonio Cultural, los cuatro informes son de la propuesta que presenta el Consejo
30 Provincial, los mismos que en su mayoría dan criterio desfavorable y tienen razón ya que hay cosas que
31 no coinciden en actividades fechas, las mismas que son mencionadas en el informe del Ing. Moya, la
32 propuesta fue reprogramada por pedido de la Comisión y Departamento de Patrimonio Cultural;
33 entonces esta programación que hace el Ingeniero Moya en cada sesión de trabajo, en compañía de
34 Concejales involucrados conocedores del tema, es otra propuesta totalmente diferente e incluso lo
35 que mencionábamos de presupuesto, con la partida presupuestaria que nos indica el Director
36 Financiero, para lo cual la comisión debió reunirse; el Procurador Sindico emitir otro criterio que sea
37 favorable, igual debe constar el convenio con cuanto aporta el Consejo Provincial porque del
38 Municipio ya sabemos con cuánto va aportar. Creo que esto se debe manejar de la manera más clara
39 con respecto a los dineros, estoy de acuerdo que se realice esta feria, en la ordenanza de las
40 actividades culturales que fue aprobada este año se había pedido que se incluya esta feria y se lo está
41 cumpliendo, pero no está formulado ni normado mediante una ordenanza para que no solo se realice



1 este año, sino sea para todos los años. Tengo algunas observaciones a los documentos que se han
2 enviado, con lo que se refiere a la cabalgata no consta en la programación, pero si en el informe y
3 consta con fecha 10 de agosto y la feria está desde el 16, misma que en reunión de trabajo en el acta
4 en asuntos varios mencionan que por votación mayoritaria no se realizaría la cabalgata por falta del
5 responsable en la reunión que es el Concejal Fabrisio Ambuludí, esto consta en el acta realizada el
6 15 de julio del 2013, sin embargo en este momento nos entrega un documento el secretario donde
7 pide el Concejal Ambuludí y el Dr. Arrobo como Presidente de la Asociación de Ganaderos que se le
8 incluya nuevamente con la misma fecha; entonces hay algunas cosas que se deberían conversar y
9 aclarar para llegar a un acuerdo para que sea viable para la aprobación del Concejo Municipal.

10 ALCALDE: Compañeros, creo que es una inquietud de todos, ustedes saben que hay una ley de
11 contratación pública y es bastante transparente y ahí si tenemos serios inconvenientes si nos
12 demoramos unos días más adelante y no vamos a poder alcanzar los tiempos de acuerdo a lo que nos
13 dice la Ley, hay que convocar, publicar son términos que hay que ir cumpliendo con relación a tiempos,
14 lo que si podríamos hacer según lo que me acaba de informar Edison Moya, que el Consejo Provincial
15 por efectos de comunicación no ha transferido la información con respecto a las obligaciones y
16 presupuesto tentativo que realizarían como aporte del Gobierno Provincial, pero eso ya esta discutido y
17 acordado en las reuniones mantenidas internamente, el documento como tal en la que ellos se hacen
18 cargo nos indica que el día de hoy tenían listo pero Edison Moya dice que no se han recibido nada,
19 en honor a la verdad lo que podíamos hacer es no un convenio, sino un acuerdo Institucional para la
20 realización de la feria y yo transmitiría ese documento a ustedes con relación a lo que a ustedes les falta
21 sobre las obligaciones que ellos han contraído, sería un acuerdo que se puede hacer en los próximos
22 días.

23 CONCEJALA GLADYS PUENTE: En relación a lo que estamos tratando, todo esto es netamente
24 administrativo lo que se pueda hacer, tomando en cuenta que la fecha es el 16 de agosto y no
25 tenemos mucho tiempo para realizar una nueva socialización con estos cambios administrativos,
26 pienso que se debería hacer internamente y hacerles llegar a cada uno esos cambios; por lo tanto yo
27 MOCIONO a que se apruebe la planificación de la III Feria de Integración Regional del Noroccidente
28 de de Pichincha.

29 ALCALDE: Hay algo que debemos aclarar con relación a los años anteriores, a mi internamente como
30 persona habido toda mi predisposición para que se realice estas actividades, lo que si no habido y lo he
31 dicho públicamente es una organización de la sociedad civil, ya que actividades como estas deben
32 haber organizaciones debidamente constituidas, que estén trabajando, esto va a quedar sentado en
33 actas, quiero agradecer la predisposición, la visión bastante clara por parte del Doctor Robert Arrobo
34 quien está liderando la organización de la Asociación Virgen del Cisne y me lo ha dicho personalmente
35 que él viene aquí a sumar y no por otras situaciones, lo único que le mueve es que se promoció el
36 potencial productivo de Pedro Vicente Maldonado; entonces habido las condiciones como para poder
37 organizarnos y que este evento no venga de alguna manera impuesto de la Municipalidad sino que ha
38 sido generado desde una propuesta de la sociedad civil y eso es positivo y bueno, dejando a un lado a
39 los documentos, a la parte administrativa, lo importante es que finalmente hemos llegado a un
40 acuerdo con los actores directos, y espero que podamos institucionalizarle de tal manera que mientras
41 estemos un poquito alejados, podamos nosotros ir liderando para que esto se haga cada año más



1 fuerte y más potente; pienso que está totalmente claro y vamos a realizar las comunicaciones
2 inmediatamente luego de terminar esta sesión para luego firmar el documento con el representante
3 del Consejo Provincial, sobre un acuerdo de la realización y participación de la III Feria de Integración
4 Regional.

5 CONCEJAL FREDDY GUTIERREZ: Una vez revisado el proyecto para la realización de la Feria Ganadera
6 es bueno ya que las personas expondrán sus productos y ganado, no se ha hecho en mucho tiempo y
7 es bueno que se lo realice, lo que sí es de preocuparse es por el presupuesto ya que no se conoce
8 cuál sería la aportación por parte de Consejo Provincial; es importante que se realice este tipo de
9 ferias cada año, tratando de consolidar y seguir organizándonos de la mejor manera, estoy de acuerdo
10 que se realice esta feria ya que va en beneficio de nuestros productores y del cantón.

11 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: En realidad cuando la propuesta paso a la Comisión, mantuvimos la
12 reunión y se hablo de muchos aspectos; uno de ellos era los informes presentados por las Direcciones
13 correspondientes y nosotros como Comisión le hemos pedido al Secretario que le haga algunos
14 cambios pero veo que no lo han hecho. En el informe nosotros estuvimos de acuerdo en que se realice
15 la feria, no con la propuesta, para que la propuesta se la maneje con los técnicos del Municipio y del
16 GAD Provincial para tener un documento que conste que se pueda hacer y tenga el presupuesto tanto
17 del Municipio como del Consejo Provincial y que conste en el proyecto presentado y tienen razón los
18 compañeros, no están los compromisos por parte del Consejo Provincial como ellos manifestaban
19 desde el inicio que era alrededor de 15 mil dólares y ahora están con una propuesta de 10 mil dólares
20 y vemos que se va reduciendo el presupuesto de ellos, y no podemos dejarle todo el cargo al Municipio
21 como sucedió la vez pasada, como San Miguel de los Bancos y Puerto Quito no querían hacer esta
22 feria; entonces pedíamos que se establezca aquí todos los años y no se la realizó por los brotes de
23 fiebre aftosa en el 2010 y 2011, con respecto al informe que presenta Desarrollo Sustentable no consta
24 la organización de la Cabalgata. En un principio, en otra reunión que mantuvimos pidieron que esté a
25 cargo de la organización y manifesté en que me haría cargo de esta actividad y la realizamos con el
26 presupuesto de la asociación de Ganaderos, siempre y cuando acepten los Concejales. Se hizo llegar un
27 oficio para que se incluya en el programa, mas no, el presupuesto; es así que se hizo el oficio dirigido al
28 Presidente de la Feria que es el Ing. Edison Moya y no sé si esta aceptado, ya que en la programación
29 no está, y para que conste en el programa como presupuesto de la Asociación de ganaderos mas no
30 del Municipio. Y con respecto a la Programación de la Feria yo he manifestado que se haga y apoyar
31 para que se realice la III Feria de Integración Regional del Noroccidente de Pichincha.

32 CONCEJAL ARMANDO MENA: El punto Central de realizar este tipo de ferias seria en que Pedro Vicente
33 Maldonado se siga haciendo conocer a nivel local Provincial, Nacional e Internacional porque
34 coincide con las vacaciones de la sierra y vemos una gran cantidad de personas en nuestro cantón y
35 con la realización de esta feria ganadera agrícola y turística la gente viene mucho mas, quiero resaltar
36 que en este tipo de ferias nuestros productores exponen sus productos, los compañeros Concejales
37 ya se han manifestado en lo que se refiere a informes, pues la Comisión debía haber presentado un
38 nuevo informe. Lo que se quiere es que esta feria salga de lo mejor; en lo que se refiere a la elección
39 de la Reina, pienso que el premio no debe ser solo la banda ya que no es premio es una dignidad que
40 ha obtenido y como premio algo representativo hasta para que participen; de igual manera los
41 compañeros ya se han pronunciado con la propuesta del Consejo Provincial, si quisiera hacer un



1 alcance a lo que dijo la compañera Gladys Puente, a que se incluya el presupuesto que ha hecho el
2 Compañero Patricio Valarezo para el programa de elección de Reina

3 ALCALDE: Compañero Patricio Valarezo dentro del presupuesto está incluido los \$1600 dólares para
4 premios, por favor extendamos estas copias a los compañeros para conocer.

5 CON VOZ INFORMATIVA DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL TURISMO Y COMUNICACIÓN SR.
6 PATRICIO VALAREZO: Este presupuesto está considerado de la siguiente manera, la contratación por
7 eventualidades que tengamos según las autogestiones que estamos realizando, está previsto la
8 contratación de un grupo por \$600 dólares; para la contratación de refrigerios para los diferentes
9 grupos que se ha invitado, el transporte ya que se está queriendo traer una Asociación de artesanos
10 con grupos de danza y música y lo que piden es el transporte para eso se dejó \$300 dólares; para la
11 premiación del mejor stand; de igual manera se ha dejado para bandas, en el caso que la Empresa
12 Privada no colabore, como premio a la reina se ha puesto \$150 dólares.

13 CONCEJALA MERCEDES TACO: Dentro de las reuniones que hemos tenido se habló de autogestiones,
14 justamente para conseguir el premio para la reina, hemos tratado de hacer un presupuesto lo más
15 mínimo considerando a que solo había \$10000 dólares, lo otro es lo que está exponiendo el Señor
16 Valarezo, es dentro de la elección de la reina, lo que se va a presentar los grupos o como responsable
17 de turismo; lo importante aquí es que nosotros aprobemos que se realice la III Feria de Integración en
18 coordinación con el Municipio, ya que la parte organizadora está a cargo de la Comisión, y ciertamente
19 tengo yo aquí resaltado, y no está aquí el Ing. Mero, que es al Secretario, nosotros le habíamos pedido
20 que cambie algunas cosas antes de presentar al Concejo en las recomendaciones y no lo ha hecho, es
21 un llamado de atención, para que en la próxima si se compromete que lo haga caso contrario nosotros
22 veremos si firmamos o no. También proponer que se incluya en la programación lo de la cabalgata, toda
23 vez que son recursos que no van a salir de la Municipalidad, porque lo van hacer como Asociación,
24 igualmente la propuesta de la Dirección de Patrimonio Cultural, ya que ellos son los responsables de la
25 elección de la reina, lo del criterio legal hubiese sido importante que esté presente el Procurador
26 Sindico para que nos diga verbalmente, en todo caso propongo que se retire este criterio y se haga
27 constar el nuevo criterio del Procurador Sindico.

28 CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Entonces la Moción presentada por la Concejala Gladys se le incluiría la
29 cabalgata y la propuesta del Sr. Valarezo, ya que en el informe del Ing. Moya esta constando que la
30 organización de la elección de la reina estará a cargo de la Dirección de Patrimonio Cultural, estas dos
31 cosas acogería la Concejala Puente, entonces lo que estaríamos aprobando es tal como consta en el
32 Orden del Día, quiero hacer una observación en la pagina 23 dice invitados a la III Feria de integración
33 Del Noroccidente de Pichincha y solo consta ganaderos y pienso que la invitación se la realiza a todos
34 no solo a ganaderos, pienso que debería manejar mejor los términos ya que es un documento que va ser
35 revisado por todos, es una observación a la programación en vista que no hay un informe para aprobar,
36 por otro lado en el cuadro donde se califica a las candidatas debería reverse a lo que se trata en el
37 puntaje, digo esto porque estamos revisando la programación y con todo esto quiero dar un criterio
38 positivo apoyando a que esta feria se realice, con los compromisos que ya se ha dicho, que se adjunte
39 el criterio legal el convenio o compromiso con el Consejo Provincial, para no tener inconvenientes
40 legales más adelante, y como ya han manifestado los concejales que se realicen este tipo de ferias en



1 los próximos años, ya que es importante porque potenciamos muchos aspectos que tiene nuestro
2 cantón ante los turistas que nos visitan.

3 CONCEJAL JHOON CORREA: El tema es, que no se debe repetir este tipo de cosas, llegar a una sesión
4 de Concejo a que se apruebe una programación como esta, cuando habido el suficiente tiempo para
5 hacerlo, no podemos suspender porque estamos a puertas de su realización, hay que dar al
6 Concejo la documentación para que pueda analizar y realice sus correcciones sin ningún problema,
7 todos los informes están negativos y vamos a pedir al Procurador que se manifieste ante esto, pero
8 no podemos suspender, estamos aquí para aprobar esta programación, no es que estoy en desacuerdo,
9 solo es una sugerencia para que más adelante no tengamos este tipo de inconvenientes.

10 ALCALDE: Nosotros estamos dependiendo de terceras personas, se ha dado las condiciones para que la
11 gente se reúna, la cabeza de la Asociación de Ganaderos insistiendo de una manera imparcial, no
12 viendo otros aspectos, eminentemente políticos, electoralistas, económicos y sociales. El Dr. Arrobo ha
13 sido muy explícito y que él ha venido a sumar para que se realice esta feria, y fue circunstancial y
14 cambio totalmente el tablero, en todo caso estamos en terceras manos, hemos venido insistiendo pero
15 debemos ir al ritmo de la sociedad.

16 SEÑOR WILLIAM PINTO DELEGADO DE LA SILLA VACIA: Voy a pedir un favor al Señor Alcalde, que se
17 pase la información a todas las personas de las fincas, que se dialogue para que participen y no solo
18 estén los grandes ganaderos; sino participen todos en esta gran Feria.

19 ALCALDE: Hay que tener cuidado en esto porque yo no soy el que invito, hay una comisión de Feria
20 que está a cargo del Ing. Edison Moya, Presidente de la Comisión con la Asociación de Ganaderos;
21 entonces entiendo que será un referencial de las personas que nos hacen conocer que han trabajado
22 con más de 100 invitaciones y que posteriormente se inscriban mas, y esperamos que así lo sea.

23 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: Lo que dice el Sr. William Pinto tiene razón, el Directorio de los
24 Ganaderos también ha solicitado esto pero a razón del tiempo se ha hecho las invitaciones a la
25 mayoría de los socios, pero como se va a realizar en los próximos años se tomará en cuenta la
26 invitación a todos los pequeños ganadores, para que participen en la feria.

27 ALCALDE: Es bueno que hagan estas aclaraciones, ya que yo escuchaba al Sr. Pedro Ramos y decía que
28 en parte estas ferias son medias mentirosas, porque personas que tienen recursos traen ganado de
29 otro lado y le están mintiendo con el potencial que tiene el cantón, cuando la realidad es totalmente
30 distinta, y a lo mejor invitamos autoridades directamente relacionados con las actividades agrícolas,
31 pecuarias, hablando con el Ministerio de Agricultura ve un ganado de excelente calidad, y de pronto
32 dicen íbamos a implementar un programa para mejoramiento pero vemos que existe una excelente
33 ganadería no implementamos, es muy buena la aportación del Sr. Pinto para que en los próximos
34 años se pueda extender la invitación a los pequeños ganaderos.

35 CONCEJALA MERCEDES TACO: Quisiera aclararles el asunto de este documento, en cierto modo no
36 debería estar constando aquí, pero los compañeros han querido hacer constar es la iniciativa que ha
37 tenido el Ing. Gonzalo de hacer las invitaciones mas a la parte ganadera, y lo otro no debemos
38 olvidarnos y ser claros que no se trata solo la feria de Pedro Vicente Maldonado, sino una feria Regional
39 por iniciativa del Consejo Provincial, y se debe involucrar a Puerto Quito y San Miguel de los Bancos y



1 dentro de eso ir viendo que capacidad tenemos nosotros para aglutinar a los participantes, nosotros
2 quisiéramos invitar a todo el mundo y para eso debemos hacer una Feria como dijo el Sr. Ramos,
3 exclusivamente para Pedro Vicente Maldonado pero hoy es una Feria Regional, hay que ser
4 sumamente claros con nuestros conciudadanos de Pedro Vicente Maldonado.

5 ALCALDE: Sr. Secretario vamos a tomar votación por la MOCION presentada por la Concejala Gladys
6 Puente, con los alcances que se ha hecho con respecto a la programación y el presupuesto como tal
7 para el desarrollo de la Feria.

8 SECRETARIO: Procedo tomar votación por la MOCION presentada por la Concejala Gladys Puente, con
9 las observaciones realizadas.

10 SOMETIDO A VOTACIÓN:

11 Licenciada

12 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ con las correcciones a favor.

13 Ingeniero

14 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE con las correcciones a favor.

15 Señor,

16 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. A favor

17 Señora,

18 GLADYS MORAIMA PUENTE CAMACHO A favor

19 Señor,

20 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. A favor

21 Profesor,

22 ARMANDO MANASÉS MENA MORALES. Con la observación a favor

23 Señora,


24 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. A favor que se realice la III feria en coordinación con el
25 Consejo Provincial

26 Abogado

27 PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN A favor por la planificación de la III Feria de Integración
28 Regional del Noroccidente de Pichincha.

29 Señor.

30 William pinto a favor

31 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la Moción presentada por la Concejala Gladis Puente,
32 Nueve (9) miembros del Concejo Municipal. 



1 **RESOLUCION:** EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ Y APROBÓ LA PLANIFICACION DE LA III FERIA DE
2 INTEGRACION REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS
3 POR CADO UNA DE LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES.

4 SECRETARIO 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

5 ALCALDE: Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

6 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizado y resueltos todos los puntos del orden del día, se
7 dio por terminada la sesión, siendo las 10h30

8 

10 ABG. PACIFICO EGUEZ FALCON
11 ALCALDE



ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

13 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N°
14 28 del 13 septiembre del 2013.- LO CERTIFICO.-



ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.
Secretario General del Concejo Municipal.

